



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 18 de Noviembre de 1986

R-527-86.

Santiago, 18 de Noviembre de 1986
R-528/86

Señor
Alejandro Marchant B.
Director Ejecutivo
Servicio Agrícola y Ganadero
P R E S E N T E

Muy señor mío:

A través de dos convenios de fecha 15 de Marzo y 27 de Diciembre de 1985, la Universidad y el Servicio Agrícola y Ganadero establecieron una colaboración para los efectos de la organización del XIX Congreso de la O.I.V. que se llevará a efecto en Santiago a partir del próximo día 23 del presente.

El convenio suscrito con fecha 27 de Diciembre, asigna a la Universidad, a través de su Facultad de Agronomía, la responsabilidad de administrar los fondos presupuestarios asignados, de acuerdo al presupuesto que elabore el Comité Organizador del evento.

Debido a que en el transcurso se han ido produciendo importantes incrementos en los costos del Congreso, por razones, fundamentalmente, de aumento del número de participantes, y de los costos en que ha sido necesario incurrir especialmente en materia de trabajos de traducción y elaboración de publicaciones, deseo solicitar formalmente una suplementación de \$ 6.000.000 en el presupuesto asignado.

El uso de estos fondos adicionales se haría de acuerdo a los mismos términos expresados en el convenio en referencia, y su rendición se ajustaría a lo expresado en el artículo 7 del mismo convenio.

Quedando a sus ordenes para cualquier información adicional, se despide atentamente,

El período ideal para iniciar estas actividades, en el entendido que usted acepte esta invitación, sería a partir del mes de Marzo de 1987, fecha en que deberá contactarse con el Dr. Patricio Ventura-Juncá, para conocer el programa a realizar mientras dure su permanencia en Chile.

JUAN DE DIOS VIAL C.
Rector